









## **CITACION A NOTIFICACION PERSONAL**

Bogotá, D.C.

Señor(a)
HÉCTOR DE JESÚS FRANCO GIRALDO
EXCOORDINADOR
JUNTA DE ACCION COMUNAL EL SOSIEGO
LOCALIDAD SAN CRISTOBAL
HECTORFRA16@GMAIL.COM
CALLE 19 BIS SUR # 9 – 06
Ciudad

Al contestar cite estos datos:

Radicado: \*20241100000254\*

Fecha: 04-01-2024

Referencia: CITÁCIÓN NOTIFICAR RESOLUCIÓN 595 de 28 de Diciembre de 2023

JUNTA DE ACCION COMUNAL EL SOSIEGO, CÓDIGO. 4024

EXPEDIENTE OJ-3852

Respetado(a) señor(a), reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió Resolución 595 de 2023 "Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra la Persona Jurídica y algunos(as) de sus dignatarios de la Junta de Acción Comunal el Sosiego con código 4024 de la Localidad 4, San Cristóbal de la ciudad de Bogotá D.C"

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 # 68 C - 51 en Bogotá D.C., con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente a los teléfonos móvil 3156702754 o al fijo (601)2417900 extensiones 1122 - 2905 de la Oficina Jurídica, esto con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente

citación, se procederá a la notificación por aviso.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930 www.participacionbogota.gov.co Código Postal: 110931





## CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto mencionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y números señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,

CASTAÑEDA VASQUEZ

PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ

Jefe Oficina Jurídica

Anexo: 0

Aprobó: Paula Lorena Castañeda Vásquez – Jefe OJ Revisó: Paula Lorena Castañeda Vásquez – Jefe OJ

Elaboró: Cindy Lorena Bautista Cubillos - Contratista Cind Butista

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930 www.participacionbogota.gov.co

l

Código Postal: 110931

**6000** 

0

**(2)**